

ANEXO 5

CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO ESCOLAR SOBRE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

D^a Ana Rubio del Campo Secretaria del Consejo Escolar del centro privado concertado en la etapa PRIM-ESO y BACH, sito en la C/ Marcos de Orueta, 15b de la localidad de MADRID

CERTIFICA:

Que en el acta de reunión celebrada el día 25 de JUNIO de 2025, figura el acuerdo de establecer las siguientes aportaciones de los padres en concepto de actividades extraescolares, de carácter voluntario para los alumnos, para el curso escolar 2025- 2026.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	Etapa(s) Educativas	Días de la semana en los que se realiza	Horario	Nº de horas semanales	Nº de alumnos	Coste mensual por alumno	% de incremento
1. Estudio a la Lengua Extranjera	1ºa6º PRM	5	8,00 a 9,00	5	20aprox	60	
	1ºa6º PRM	2	15,30 a 16,30	2		41	
	1ºa4º ESO	2	15,30 a 16,30	2		41	
2. Judo	1ºa6º PRM	2	15,30 a 16,30	2		40	
	1ºa4º ESO						
3. Gimnasia Musical (baile moderno)	1ºa6º PRM	2	15,30 a 16,30	2		40	
	1ºa4º ESO						
4. Gimnasia Rítmica	1ºa6º PRM	2	15,30 a 16,30	2		40	
	1ºa4º ESO						
5. Robótica	1ºa6º PRM	2	15,30 a 16,30	2		49	
	1ºa4º ESO						
6. Taller Lengua Extranjera	1ºa6º PRM	2	8,00 a 9,00	2		40	
			15,30 a 16,30				
7. Taller Lengua Extranjera	1ºa6º PRM	1	8,00 a 9,00	1		30	
			15,30 a 16,30				

Todo lo cual hago constar a los efectos oportunos, en Madrid , a 16 de Septiembre de 2025

La Secretaria del Consejo Escolar,

Vº Bº El Presidente,

Fdo. Ana Rubio del Campo

Fdo: Antonio García Carro